



En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las diez horas del día 03 de febrero del año dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Roberto Rodríguez Hernández, Sergio Domínguez Aguilar, vocales del Consejo Técnico; Xavier Cózar Angulo, Consejero Maestro, Abraham Méndez Gómez, Secretario Académico y José Manuel Morelos Villegas, Director; todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Artes Plásticas, con el objeto de tratar los asuntos con carácter extraordinario mencionados en la circular número 006 de fecha 02 de febrero del año en curso, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación:-----

1. Revisión de documentación de aspirantes a plaza de interinato

Instalado el quórum legal para la realización de la junta convocada, el C. Director pregunta si hay asuntos por incluir en el orden del día; no habiendo ninguno por parte de los integrantes del Consejo, se procede a dar inicio.-----

1. Por unanimidad se avala la propuesta de C. Mtro. Fernando Piña Campos para ocupar de forma interina la plaza número 3412, Investigador de Tiempo Completo cuya titular es la Mtra. Beatriz Sánchez Zurita, quien ocupa actualmente un cargo administrativo en la UV.-

Siendo las 11 horas minutos del mismo día de la fecha arriba indicada, se concluye la presente, firmando para su constancia los que en ella intervinieron. -----

Dr. José Manuel Morelos Villegas
Director

Mtro. Abraham Méndez Gómez
Secretario Académico Habilitado

Mtro. Xavier Cózar Angulo
Consejero Maestro

Mtro. Roberto Rodríguez Hernández
Vocal

Mtro. Sergio Domínguez Aguilar
Vocal

Instituto de Artes
Plásticas
Av. Primero de Mayo
Num 21.
Col Obrero Campesina
C.P. 912020

Teléfono
2288403244

Conm. Ext.
228 842 17 00
17700/17701

Correo electrónico
mmorelos@uv.mx